

LA TELEVISIÓN POR INTERNET:
OTRA OPCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL APRENDIZAJE.

*Mónica Ortega Moreno**
*Agustín Galán García***

RESUMEN:

Los documentos que han conformado el edificio del Espacio Europeo de Educación Superior apenas si han llegado a insinuar el trabajo que en el nuevo escenario debían desempeñar el profesorado, por un lado, y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por otro. Sin embargo, ha sido desde el ámbito pedagógico desde el que se ha venido aumentando, casi sin cesar, la panoplia de competencias que los docentes debían desempeñar para llegar a la construcción real de aquel espacio.

La televisión por internet se introduce en las aulas universitarias para ofrecer a nuestros alumnos nuevos modelos educativos adecuados a la sociedad de las tecnologías de la información y la comunicación en la que vivimos inmersos.

*El uso de la televisión por internet en un centro universitario da la posibilidad de formar e informar a los alumnos sobre temas relacionados con su ámbito de estudios. Nos permiten **compartir** opiniones, experiencias, necesidades, ..., **comunicar** información referente a cursos, seminarios, jornadas, becas, ... y **educar** mediante tertulias o debates propuestos en distintas asignaturas. Además, permite crear un lazo de conexión con*

* Profesora colaboradora. Dpto. Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Estadística e Investigación Operativa. Universidad de Huelva • ortegamo@uhu.es

** Catedrático de Escuela Universitaria. Dpto. Economía. Universidad de Huelva • agustin@uhu.es

alumnos egresados de doble vía, por un lado compartir sus experiencias laborales y por otro encontrarse informados sobre temas de interés para su formación continua y su ejercicio profesional.

PALABRAS CLAVES:

Televisión por internet, educación superior, TICS, EEES, canal universitario de televisión

ABSTRACT:

On the one hand, the documents that have been used to create the European Higher Education Area have hardly begun to assume the role that the lecturer should play in the new scenario, and on the other hand the role of new information and communication technologies. However, from the educational viewpoint, the panoply of skills that lecturers should play to reach the actual construction of this area has been increasing steadily.

Web TV is introduced into the university classroom to offer our students new educational models which are appropriate to the society of information and communication technologies in which we are immersed.

The use of Internet TV in the university classroom makes it possible to educate and inform students about issues related to their field of study. It allows us to share opinions, experiences, needs..., provide information on courses, seminars, scholarships,... and educate through chats or discussions which are proposed in different subjects. In addition, you can create a two-way connected link with students: on the one hand to share their work experiences and on the other to be informed about other topics of interest to continue their training and work placements.

KEYWORDS:

Internet television, higher education, ICTs, EHEA, University TV Channel.

INTRODUCCION

Durante los últimos años, especialmente desde que se firmara la Declaración de Bolonia en junio de 1999, se han publicado un sinnúmero de trabajos sobre el proceso de implantación del espacio europeo de educación superior. Cómo había que afrontar el cambio hacia el nuevo modelo, cuáles debían ser los nuevos objetivos, qué papel debían jugar los estados en el nuevo escenario, cuál debía de ser la estructura de las titulaciones para que el proceso de armonización fuera real, cómo se debía de medir el trabajo de los alumnos,... eran algunas de las preocupaciones que se plantearon en aquel momento y que en algunos ámbitos aún se siguen arrastrando. Para tratar de encontrar la luz se han venido organizando cientos de jornadas, seminarios, en-

cuentros, congresos, se han puesto en marcha numerosos proyectos de innovación,... Nosotros mismos hemos promovido el desarrollo de diversas jornadas nacionales de enseñanza en las relaciones laborales.

Sin embargo, no han faltado autores que han venido poniendo de manifiesto que los cimientos de aquel edificio contaban desde el inicio con dos importantes fisuras. Nos referimos a la falta de alusiones concretas al papel que debían jugar el profesor en todo este proceso, por un lado, y la incorporación al uso docente de las tics, por otro (Alba Pastor o Michavila Pitarch, 2005). Es decir, el alumno debía convertirse en el eje sobre el que debe girar el nuevo sistema, las tics van a jugar un papel esencial por el puro desarrollo de las mismas, su universalización y las prestaciones que van generando, y es el profesor, del que nada se dice pero sobre el que va a recaer el peso de la nueva estructura, el que acaba protagonizando –porque no podía ser de otra manera- el cambio que se propugna.

El propio Michavila Pitarch, en el trabajo citado, apuntaba los problemas de la docencia universitaria: prioridad de la investigación; voluntarismo en la actividad docente, “amateurismo”, individualismo, falta de transparencia e inmovilismo, que “quien no hace nada original no se complica la vida, mientras que si busca la renovación de los contenidos y las metodologías empleadas no será valorada en los procesos de promoción profesional...”(40). Muchas de estas circunstancias siguen vigentes y se echa en falta, muy especialmente, la falta de regulación del régimen de dedicación docente del profesorado. La crisis económica, como ya hemos dicho en otro momento, ha resultado ser un aliado perfecto para retrasar la aparición de aquel documento que han estado rehuendo de manera sistemática los gobernantes que se han sucedido en el ministerio correspondiente.

Podemos estar de acuerdo en que el proceso de implantación del espacio europeo de educación superior y el desarrollo de numerosas experiencias piloto que se llevaron a cabo han introducido algunos cambios que podrían venir a desdibujar el panorama trazado en el párrafo anterior. En algunas universidades, en algunos centros, en algunos departamentos se han puesto en marcha equipos docentes, se ha empezado a trabajar de manera transversal, de forma coordinada, las líneas gruesas que separan departamentos y centros se van debilitando, etc. Pero, y esto es lo que nos parece más grave, todo sigue basándose en la voluntariedad de los docentes. El cambio hacia aquel modelo que iba a revolucionar la universidad española no se percibe. La institución como tal apenas si ha modificado su estructura, su manera de trabajar y, muy especialmente, su manera de concebir lo que debe ser la universidad del Siglo XXI. En demasiados casos el único cambio que se ha producido ha sido el cambio de nomenclatura (Sánchez Hípola y Zubillaga del Río. 2005,184). En esta situación no están ajenos los responsables políticos, que no se han atrevido a llevar hasta el final lo que decían los documentos que tenían que dar forma el nuevo escenario de la educación superior europea (Galán García, 2011).

Simultánea y especialmente desde el ámbito educativo se viene insistiendo en la necesidad de que los docentes universitarios amplíen su catálogo de competencias pedagógicas para que aquel edificio no solo sea posible sino que presente unos índices de habitabilidad y de excelencia considerables.

Sin buscar la exhaustividad si queremos dejar algunos testimonios de lo que acabamos de decir. El conocido Informe Delors, ya en 1995, apuntaba hacia la educación a lo largo de toda la vida y lo cerca que está esta noción de la sociedad educativa. “Por tanto, a los docentes les concierne también este imperativo de actualizar los conocimientos y las competencias. Hay que organizar su vida profesional de tal forma que estén en condiciones, e incluso que tengan la obligación, de perfeccionar su arte y de aprovechar las experiencias realizadas en las distintas esferas de la vida económica, social y cultural”. Adell (1997) insistía en que los nuevos entornos de enseñanza/aprendizaje exigen nuevos roles en profesores y estudiantes. La perspectiva tradicional en educación superior, por ejemplo, del profesor como única fuente de información y sabiduría y de los estudiantes como receptores pasivos debe dar paso a papeles bastante diferentes. Escudero hablaba, un año después, del rediseño de la profesión docente, de las políticas de profesorado y, particularmente, de los contextos, contenidos, metodologías y procesos de formación. Madrid Izquierdo (2005: 60) apoyándose a su vez en un trabajo de Valcárcel a nivel nacional, define el nuevo perfil del docente universitario a partir de las siguientes competencias:

- *Competencias cognitivas* sobre su disciplina que faciliten el aprendizaje de su alumnado.
- *Competencias meta-cognitivas* que le conviertan en un profesional reflexivo y autocrítico con su enseñanza para mejorarla.
- *Competencias comunicativas* o dominio de los lenguajes científicos y de sus diferentes registros (artículos, informes, ensayos, conferencias, lecciones,...)
- *Competencias gerenciales de la enseñanza* (utilización de recursos en diversos ambientes y entornos de aprendizaje).
- *Competencias sociales* que le permitan el liderazgo, la cooperación, el trabajo en equipo, (...).
- *Competencias afectivas* que aseguren una docencia responsable y comprometida con la formación de su alumnado.

Barro Ameneiro y Burrillo López (2006:62) apuntaban a la conveniencia de incorporar el uso de las tics en la actividad docente hasta generar una cultura al respecto que llegará más allá de lo estrictamente académico y se trasladara a todas las actividades asociadas a los procesos de estudio y aprendizaje de los alumnos.

Cebrián, da un paso más, interesante paso adelante, cuando señala hacia la renovación de la propia universidad como institución, que también tiene que seguir

un proceso de reflexión y de autocritica en todo este proceso para que esta actitud se traslade tanto a docentes como a discentes. En la que “los docentes consideren su trabajo como una oportunidad para aprender en el cambio y a su vez esto se refleje en un autoaprendizaje en sus estudiantes”.

Por último Imbernon, Silva y Guzmán (2011:109) hablan de que el docente universitario debe “dominar y saber desarrollar las competencias necesarias para facilitar los procesos de aprendizajes autónomos y significativos; deben por lo tanto, saber, conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y crear o recrear estrategias de intervención didácticas efectivas en un contexto definido por las TIC y con los icts como telón de fondo”.

En definitiva, seguimos con una regulación de la actividad docente de hace décadas, absolutamente inapropiada para el nuevo escenario, y, de manera simultánea, han ido aumentando las competencias que debían desarrollar para conseguir el cambio metodológico deseado.

Después de todo lo dicho, y puede extrañarse el lector, vamos a presentar en las páginas que siguen el resultado de un proyecto de innovación que hemos llevado a cabo en nuestro centro y que viene a ratificar dos cuestiones clave. Por un lado, el papel esencial del profesor en este proceso al que nos venimos refiriendo, y por otro, un ejemplo más del altísimo valor que pueden aportar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito educativo.

LA TELEVISIÓN POR INTERNET EN UNA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, logrados en los últimos años, nos empujan irremediamente a la búsqueda de nuevos modelos de enseñanza adecuados al nivel tecnológico del siglo XXI. La Universidad debe sensibilizarse ante los nuevos retos sociales y proporcionar alternativas porque “hoy es ya mañana y no podemos estar ofertando desde las aulas una educación estéril” (Correa, 2000:188)

En la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva somos conscientes de la importancia de este hecho, buena prueba de ello es la apuesta realizada por el centro, a partir del curso académico 2002/2003, por impartir la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en modalidad semipresencial; además de la tradicional presencial. Esto nos ha permitido, por un lado, adquirir una considerable experiencia en lo que se refiere al uso docente de las tecnologías de la información y la comunicación; por otro, que un grupo significativo y numerosos de docentes se haya implicado de manera activa en la utilización de los mismos y, por ende, transmitir a los alumnos la importancia y las ventajas de su uso docente de una manera cotidiana y, por último, la posibilidad atisbar nuevas líneas de trabajo en este ámbito.

La introducción de aquella modalidad supuso un gran cambio en nuestro centro, no solo por la fuerte apuesta por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones sino también por el cambio organizativo que esto suponía, pasábamos de ser un centro presencial a ser un centro mixto, y para ello necesitábamos del compromiso y la voluntariedad de los docentes. Un equipo docente altamente comprometido ha ido realizando numerosos cursos de formación sobre plataformas de teleformación, pizarras interactivas, tutorías virtuales, manejo de herramientas de comunicación e-learning, diseño y producción de materiales educativos para la red, videoconferencias, etc.

Las políticas de formación dirigidas a los docentes universitarios han de tener una estrecha relación con las necesidades de los estudiantes. En este sentido, las tecnologías ponen a su disposición un conjunto de herramientas y recursos que hacen que el aprendizaje sea más interactivo y significativo y sobre todo que se realice en un ambiente más dinámico. (Imbernón, Silva y Guzmán, 2011: 109).

Por otro lado, no hemos de olvidarnos de la oportunidad que nos ofrecen los proyectos dirigidos a experiencias de innovación docente. Enfocados a conseguir un mejor desarrollo de la labor educativa, permiten debatir ampliamente sobre lo más beneficioso para docentes y discentes. Entre los llevados a cabo en nuestro centro hemos de destacar el programa ROBLE, centrado en las tutorías personalizadas para nuestros alumnos (Galán García.. 2004:185); la unidad de apoyo a la enseñanza virtual, creada para facilitar el trabajo a docentes y alumnos (Ortega Moreno. 2005:145); el diseño de un sistema de evaluación por competencias (Rodríguez Escanciano, 2008: 369) o, el más reciente de ellos, centrado en el uso de la televisión por internet, que nos ocupa en este artículo.

Multimedia, redes de telecomunicaciones, televisiones interactivas, etc., reflejan el crecimiento de la tecnología multimedia que tiende a modificar nuestros hábitos de trabajo y de ocio. El impacto de la televisión por internet, junto con las redes sociales, comienza a hacerse un sitio en el sistema educativo.

No obstante, además de los medios tecnológicos, se requiere un proceso de reflexión e investigación sobre el papel de estas nuevas herramientas en la educación, en nuestro caso superior, y en las instituciones, en nuestro caso las universidades. Pues, como afirma Marcelo (2002:39) “la teleformación incorpora un cambio de paradigma pedagógico, centrado en el aprendizaje más que en la enseñanza”

La televisión por Internet tiene una serie de ventajas que la convierten en una herramienta tremendamente atractiva para el uso docente. Por un lado, los contenidos se van a distribuir por Internet siendo accesibles a cualquier usuario a lo largo del mundo Sin embargo se pueden establecer cuantas restricciones se consideren oportunas en función del contenido, finalidad, destinatarios, etc. para los que se haya concebido una acción concreta (Martínez Recio y Conde Ortega, 2012). Por otro, ofrecen gran variedad de contenidos que pueden utilizarse de una manera cómoda y sencilla. El límite en cuanto a la cantidad y calidad de la producción disponible

lo pondrá la capacidad de los servidores y el ancho de banda requerido para la demanda (Villarreal, 2010). Además Hace desaparecer los límites geográficos con la importancia que esto supone para los proyectos educativos concebidos en red. Y, por último, La reducción del coste ha sido uno de los factores que ha determinado su difusión y que permite, al mismo tiempo, la frecuencia de su uso. Las herramientas disponibles para la Web TV ofrecen la posibilidad de realizar emisiones de una manera rápida, sencilla y con un costo mucho menor al que supondría la utilización de infraestructuras tradicionales de televisión.

Además de todo esto, la tv por internet puede contar también con los beneficios que se le achacan al video educativo. A juicio de García Valcárcel (2009) son los siguientes: Posibilidad de feedback inmediato, de manipulación durante la reproducción, posibilidad de modificar el contenido (visual o sonoro), disponibilidad inmediata de los registros, bajo costo, facilidad y rapidez para su exhibición. Marqués (2003) añade la versatilidad, la capacidad de motivación para alumnos y docentes, permite potenciar la imaginación, creatividad y capacidad crítica y permite informar de fenómenos y aspectos de difícil observación.

Todas estas ventajas y los beneficios que conlleva, aumentan de una manera significativa si añadimos la versatilidad de su uso y la facilidad de su gestión. Lo que quiero incluir aquí es que todo se mejora y los beneficios aumentan cuando la gestión depende del mismo centro y su uso viene facilitado por la inmediatez de las instalaciones y por las facilidades tecnológicas que implica su uso. A partir de ahí, los límites vendrán impuestos por la capacidad creativa de los docentes y de los discentes.

La plataforma "Laboraltv.es" (<http://www.uhu.es/laboraltv/>) fue concebida como un portal de información, formación, orientación e inserción laboral y pretende ser una herramienta al servicio de nuestros alumnos, del personal docente, de la Universidad y también de las empresas e instituciones de nuestro entorno.

En las páginas que siguen expondremos en primer lugar, como surge el proyecto de innovación sobre el que se basa el presente artículo, en segundo lugar como se desarrolla dicho proyecto, así como los resultados obtenidos y una evaluación del mismo, para terminar con las conclusiones tras la experiencia.

UNA EXPERIENCIA INNOVADORA

La televisión por internet de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva, conocida como Laboral TV, nace, después de un largo recorrido en la enseñanza virtual y como una prolongación natural de la modalidad virtual o, dicho de otro modo, de la necesidad de dar un paso más en la implantación de las nuevas tecnologías en la práctica docente y buscando en todo momento una máxima interacción con los alumnos y entre los alumnos.

Pero, la nueva herramienta necesita ser dinámica y estar dotada de contenidos que permitan su desarrollo y evolución. Para comenzar a trabajar con el nuevo medio se opta por proyecto de innovación que implique a docentes, discentes y expertos en las materias a tratar.

Entre los objetivos iniciales marcados en el diseño de la experiencia cabe destacar:

- Generalizar el uso de nuevas herramientas mediante su empleo cotidiano.
- Facilitar a los alumnos el acceso a una herramienta de información y formación atractiva para ellos.
- Favorecer el proceso de aprendizaje en un contexto virtual.
- Fomentar el interés de los alumnos sobre temas relacionados con las distintas materias que se imparten en la titulación.
- Favorecer el debate sobre temas de interés.
- Generar un intercambio de información y experiencias entre alumnos, docentes y profesionales.
- Potenciar la elaboración de material educativo televisivo.
- Crear una cultura televisiva crítica y participativa.
- Facilitar el uso de una herramienta en la que los propios docentes y discentes son los protagonistas.
- Iniciar en la importancia del lenguaje corporal.

Pero, además, la televisión por internet usada como herramienta didáctica va a permitir desarrollar competencias (específicas, generales y transversales) recogidas en el plan de estudios de la titulación, tales como:

- Capacidad de transmitir y comunicarse oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación.
- Capacidad de dirigir grupos de personas
- Capacidad de gestión de información,
- Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- Capacidad de generar nuevas ideas,
- Destrezas para transmitir información e ideas a un público tanto especializado como no especializado,

- Habilidades en las relaciones interpersonales,
- Trabajo en grupo,
- Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

UN PROYECTO TELEVISIVO

En la puesta en marcha del proyecto podemos distinguir cuatro etapas: preproducción, grabación, emisión y posproducción.

La primera de ellas parte de una planificación previa, que tomando como punto de partida una lluvia de ideas, sobre los tipos de programas que a nivel educativo y formativo son más ventajosos para nuestros alumnos, incluye, entre otras fases, la elaboración de un plan de difusión de la programación o de un cuestionario de evaluación de la experiencia.

Alumnos y profesores trabajan en clase sobre los posibles temas a tratar en las emisiones. Los profesores ofrecen a sus alumnos el material y las herramientas claves sobre la temática a desarrollar y estos adquieren los conocimientos mínimos y forjan sus ideas.

Seleccionado los contenidos y los ponentes se proponen ciertas pautas a seguir en el desarrollo de los programas (duración, guión, producción,...). Siguiendo las indicaciones de Cabero, J. (2000:41) “se necesita la organización de los programas de una forma diferente a la televisión cultural y comercial, la formación del profesorado para su inserción en la práctica educativa y la elaboración de materiales específicos como guías de trabajo para su seguimiento”.

De forma paralela se pone en marcha el plan de difusión, con el objeto de captar una mayor participación y audiencia y, a su vez, motivar la participación del alumnado. Además, se hace pública la programación de la retransmisión de los programas, que son emitidos en directo o grabados.

Para llevar a cabo las siguientes etapas, referidas a la grabación y emisión de los programas, es necesario el apoyo de personal especializado que posibilite un correcto manejo de los equipos técnicos (imagen y sonido) y una realización óptima de la emisión. Hemos de tener en cuenta que la experiencia se lleva a cabo en un centro que nada tiene que ver con las ciencias de la información y muchas variables se escapan a nuestro alcance.

El desarrollo de la experiencia aporta como resultado diferentes grabaciones que permiten mostrar el gran abanico de posibilidades que el uso docente de la televisión por internet ofrece en la formación del alumnado y donde estos son los protagonistas en cuanto a la producción y autoría.

Entre los tipos de programas emitidos podemos encontrar:

1. Mesas redondas. El hecho de que los alumnos aborden cuestiones desde diferentes perspectivas aporta, sin duda, un mejor conocimiento y sensibilización sobre la materia tratada en clase.



Ilustración 1. Mesa redonda: "La discriminación salarial de la mujer"

2. Entrevistas a profesionales y docentes. En general, a nuestros alumnos les preocupa que trabajo o funciones desarrollan los profesionales de la titulación y con el objeto de disminuir esa incertidumbre los alumnos realizan entrevistas profesores y a profesionales egresado de nuestro centro que cuentan su experiencia profesional en el mercado laboral tanto en empresas públicas como privadas, nos ofrecen pautas de cómo realizar una entrevista laboral, etc.



Ilustración 2. Entrevistas a profesionales y docentes.

3. Exposiciones y debates. Alumnos del centro presentan, de forma resumida y en diferentes sesiones, resultados de investigaciones en el ámbito de la Economía Laboral publicados en revistas de reconocido prestigio, características del mercado de trabajo,...



Ilustración 3. Exposición y debate.

4. Conjunto de diferentes programas interrelacionados con el objeto de ofrecer una visión conjunta sobre un determinado tema. Destacar un conjunto de programas relacionados con los distintos aspectos de los recursos humanos identificados con la salida de una carrera.



Ilustración 4. Exposición.

Los programas se encuentran disponibles en el portal Laboral TV, al cual es posible acceder a través de su dirección web (www.laboraltv.es.)

Una vez emitidos los programas queda la etapa más interesante, la posproducción, en la que es posible valorar que nos aporta la experiencia televisiva a los alumnos, al personal docente y a todo aquel que se encuentre interesado en los temas tratados, ya sea personal universitario o ajeno a la institución.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Pocos docentes y discentes tienen la posibilidad de evaluarse como protagonistas de un producto televisivo, ¿qué sensación nos causa?, ¿cómo nos vemos?, ¿cómo nos ven nuestros compañeros?, ¿qué beneficios obtenemos?, ¿qué hemos aprendido con la propia experiencia?,...

Los resultados de las emisiones no siempre corresponden a la idea original que nos habíamos planteado sobre el producto resultante. La televisión nos ofrece la posibilidad de observarnos a nosotros mismos en un determinado contexto y ello ayuda, tanto a profesores como a alumnos, a tener una visión más crítica de nosotros mismos. Los primeros hemos de cuestionarnos sobre si transmitimos la materia que impartimos con suficiente claridad y a los segundos se les ofrece la posibilidad de adquirir competencias altamente valorables.

Es, por consiguiente, necesario realizar un proceso de reflexión e investigación sobre el papel de la televisión por internet usado como herramientas en la educación; la cual nos sitúa en espacios extraños tanto a profesores como alumnos.

Analizando la matriz DAFO de la experiencia es posible identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades sobre esta herramienta didáctica.

Como principal debilidad hemos de destacar la negativa de gran parte de alumnos a participar por miedo al ridículo, he aquí la diferencia entre los planteamientos docentes y pedagógicos de los proyectos que les planteamos y las barreras con que ellos cuentan para participar. Otra debilidad adicional son los problemas que pueden surgir durante las fases de edición y montaje que se escapan al control de los docentes.

Por otro lado, el hecho de que las asignaturas sean cuatrimestrales constituye una amenaza, pues es requisito indispensable que los alumnos adquieran unos conocimientos mínimos de las distintas materias para poder llevar a cabo las sesiones, además es aconsejable emitir la programación antes del fin del periodo lectivo para no hacerlo coincidir con el periodo de exámenes.

Sin embargo, la calidad de los recursos humanos, tanto de alumnos y profesores como del personal técnico, unida al apoyo del centro y a la gran variedad y temáticas de las emisiones constituye una fortaleza que permite disfrutar de las oportunidades

ofrecidas en infraestructura, equipos y recursos multimedia, tanto a alumnos como a profesores.

La televisión por internet ha permitido a los alumnos salir de un entorno puramente académico y tratar temas que captan su atención en un entorno diferente. Por un lado, se ha ampliado y reforzado los contenidos de las asignaturas implicadas y por otro, se les ha ofrecido una visión más clara del conjunto de la titulación. Además, como aspecto a destacar, se les ha permitido acrecentar las perspectivas profesionales que tenían al inicio de su formación.

Para los profesores, la nueva herramienta, ha favorecido el proceso de enseñanza aprendizaje en un contexto virtual, a la vez que ha fomentado un contacto más cercano con el alumnado. A su vez, esto permite “rentabilizar” el uso del material en la enseñanza virtual. Además, ha permitido al equipo docente implicado crear bases para planificar y evaluar con rigor las acciones que en relación al uso de la televisión por internet con fines educativos han de llevarse a cabo.

CONCLUSIONES

En general el uso de la televisión por internet ha supuesto una experiencia gratificante. Se ha permitido acercar a discentes, docentes y expertos en distintas materias a las que de otro modo difícilmente tendrían acceso, lo cual redundará en:

- Una mejora de la formación de los estudiantes: los alumnos a través de estas sesiones reciben información de profesores y/o profesionales expertos en las distintas materias, lo que amplía y refuerza el conocimiento obtenido en la asignatura.
- Una mejora en la calidad docente: la colaboración entre profesores se presenta como una oportunidad de mejorar la labor docente, así como un instrumento que potencia una mejor y mayor coordinación entre distintas asignaturas.
- Establecer conexión con alumnos egresados: se ha permitido, por un lado, que los alumnos egresados compartan sus experiencias laborales y, por otro, que se encuentren informados sobre temas de interés para su formación continua y su ejercicio profesional.

La experiencia se encuentra abierta, continua la emisión de los programas ya grabados, se prevé la elaboración nuevos programas y la evaluación de los mismos por parte de la audiencia. Además, se pretende revisar, profundizar y ampliar los temas tratados y aumentar el número de participantes.

Por último, se considera la posibilidad de colaborar con otros centros o facultades de nuestra universidad y reforzar el proyecto con la participación de otras universidades andaluzas, españolas o extranjeras.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alba Pastor, C. (2005): El profesorado y las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de Educación*. Nº 337, p.13-36.
- Adell, J. (1997): Tendencias en educación en al sociedad de las tecnologías de la información. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología educativa. N. 7. Noviembre.
- Aguaded Gómez, J.I y Ponce Guardiola, D. (2012): *UniTV, canal de televisión de la Universidad de Huelva: hacia una TV universitaria de calidad*. Edmetic, Revista de Educación Mediática y TIC; vol.1 nº1, 2012, páginas: 94-117.
- Barro Ameneiro, S. y Burillo López, P. (2006): Las tics en el sistema universitario español. CRUE. 2006.
- Cabero, J., Salinas, J., Duarte, A.M. y Domingo, J. (2000): *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Síntesis Educación.
- Correa, R.I. (2001): *La sociedad Mesmerizada. Medios, nuevas tecnologías y conciencia crítica en educación*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Delors, J.(1995): La educación esconde un tesoro. Infomre a al Unesco de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI.
- Escudero, J.M.(1998): Consideraciones y propuestas sobre la formación permanente del profesorado. *Revista de Educación*, nº 37, pp. 11-29.
- Galán García, A. y otros (2004): *Innovar en la universidad. Experiencias en la universidad de Huelva*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Hueva.
- Galán García, A (2011): El Proceso de Convergencia desde el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: una ojeada al panorama nacional. En Martín López, M. y Roldán Márquez, A. EEES y cambios en las metodologías docentes. Reflexiones y experiencias en su aplicación a las Ciencias del Trabajo Tirant Lo Blanc, 2011.
- García Valcárcel, A. (2009): Medios videográficos. (<http://web.usal.es/~anagv/arti4.htm>)
- Imbernón, F., Silva, P. y Guzmán (2011) “Competencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje virtual y semipresencial”, *Comunicar*, 36, pp: 108-114.
- Madrid izquierdo, J.M. (2005): La Formación y la evaluación docente del profesorado universitario. *Educatio*, n.º 23
- Marcelo, C., Puente, D., Ballesteros, M.A., y Palazón, A. (2002): *E-learning teleformación. Diseño, desarrollo y evaluación de la formación a través de internet*. Gestión 2000.com.

- Michavila Pitarch, F. (2005): No sin los profesores. *Revista de Educación*, n 337 (2005), pp. 37-49.
- Ortega Moreno, M. y otros (2005): *Innovamos juntos en la universidad*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Marqués, P. (2003): Los videos educativos: tipología, funciones, orientaciones para su uso. (<http://dewey/uab.es/pmarques/videoori.htm>)
- Rodríguez Escanciano, I. (2008): *El nuevo perfil del profesor universitario en el EEES: claves para la renovación metodológica*. Servicio de publicaciones de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Sánchez Hípola, P. y Zubillaga del Río, A. (2005): Las universidades españolas ante el proceso de convergencia europeo: análisis de las medidas institucionales y acciones de aplicación y coordinación. *Revista de Educación*. Nº. 337.
- Villarreal, Y. (2010). Implementación de la TV por Internet en la Universidad Tecnológica de Panamá. Recuperado de http://www.virtualeduca.info/fveducasd/index.php?option=com_content&view=article&id=366%3Aimplementacion-de-la-tv-por-internet-en-la-universidad-tecnologica-de-panama&catid=36%3Aformacion-continua-profesional-y-corporativa&Itemid=56&lang=es_
- Zabalza Beraza, M.A. (2008): El trabajo por competencias en la enseñanza universitaria. En Rodríguez Escanciano, I.: *El nuevo perfil del profesor universitario: claves para la renovación metodológica*. UEMC, p.81-113.